



31

Los presente la ratifican, aceptan y firman, Damos fe.

Eddy Córdon Rojas
Eddy Córdon
SESAN



Walter Rabanales
Walter Rabanales
SESAN

Edy Escobar
Edy Escobar
MIDES

H.R.
H.R.

Armando Martínez
Armando Martínez

Josep
Josep

Ramón Luna
RAMÓN LUNA
MARN

APEVHS
APEVHS

Acta CODESAN No. 03-2018

En la ciudad de (Retalhuleu) Retalhuleu, estando reuñidos en el palacio de Gobernación departamental, el día jueves Veintidos de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con cuarenta minutos (14:40 horas) estando presentes: Angel Hermogenes Martinez Barillas, Gobernador departamental de Retalhuleu, Nereyda Samayoa asistente RR.HH. de Gobernación departamental de Retalhuleu, Sergio Escobar Delegado Departamental de SESAN; Walter Rabanales, Edwin Zoleta y Eddy Córdon Rojas, Monitores Municipales de la secretaria seguridad Alimentaria

y Nutricional - SESAN; Ulma Calderón
 Nutricionista de la DARS; Beatriz Marroquín
 Directora del Área de Salud de Retalhuleu,
 Rolfo Adilder Reyes Mazariegos coordinador
 Departamental MIDES, Luis Rodríguez en repre-
 sentación del MARN, Horlando Hurtado en
 representación del MAGA; Alan Guerrero Director
 Departamental de la SOSEP, Ivan Francisco
 Sologaitoa de INDECA; Romilio Alonso
 en representación de VISAN, Concepción Bautista
 en representación de DIEDUC; Raul Eduardo
 Aguirre Vega y Gloria Gutierrez Batén en
 representación de MINTRAB; Fernando Ortega
 coordinador Departamental de la ONG APEVHS; Para
 dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El
 delegado Departamental de la SESAN, procede a leer
 los puntos de la agenda que aceptada y ratificada
 por los presentes se detalla así: 1. Recepción y
 anotación en la lista 2. Bienvenida por el señor Gober-
 nador Departamental o su representante, 3. Lectura de la
 Agenda, 4. MSPAS presentación de la Sala Situacional
 de la Desnutrición Aguda. 5. presentación, informe de avances
 MAGA - MINEDUC, 6. presentación APEVHS, 7. Informe
 sobre fiscalización Congreso de la República 8. Presen-
 tación formato Mapeo de Actores 9. seguimiento
 a Acreditación de COMUSAN 10. Puntos Varios 11.
 firma del Acta Suscrita, 12. Muchas gracias.
SEGUNDO: Angel Hermogenes Martinez Barillas, Gober-
 nador Departamental de Retalhuleu, da la mas cordial
 Bienvenida a todos los presentes, Agradeciendo



el arduo trabajo que realizan todos las Instituciones de Gobierno, miembros del SINASAN, en beneficio del departamento de Retalhuleu. Aprovechando la oportunidad - ¡expreso! - fui invitado para participar en una reunión sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, en el País Suramericano de Ecuador, con los demás Gobernadores del País en una fecha próxima, de realizarse el viaje, solicito el apoyo de los miembros de la CODESAN, especialmente la SESAN para preparar un documento que exprese todo el trabajo que hemos realizado en el tema, en el departamento de Retalhuleu.

TERCERO: Seguidamente se procede al espacio a la Nutricionista Wilma Calderon del MSPAS, quien procede a socializar la sala situacional de la desnutrición a la semana epidemiológica número once, indicando que la población en riesgo de la cual tienen Vigilancia activa, es una población total de 355,045; los embarazos para el presente año son 12,427 y mujeres en edad fértil de 10 a 54 años en vigilancia son 116,216 Siguiendo con su presentación indico que los casos acumulados de DA hasta la semana No. 11 en comparación con el año 2017 son los siguientes: DA Moderada 64 niños en el 2017 y 78 en el 2018, DA Severa 10 niños en el 2017 y 12 en el 2018, haciendo un total general de 74 niños en el 2017 y 90 en lo que llevamos del 2018, indico que los casos detectados en el Hospital Nacional en el año 2017 fueron 10 niños y 06 en el 2018; el IGSS no reporto ningún caso en el 2017, informo que en el presente año de enero a la fecha el IGSS detecto 2 niños. Con graficas estadísticas, la Nutricionista socializo el.

el grupo vulnerable y los casos de Desnutrición Aguda por distrito de salud; Indico que los municipios Priorizados por su incidencia en el 2018 arriba de la Media Departamental 7.69 por 1000 menores de cinco años en el Departamento de Retalhuleu, es la siguiente, en su orden, en primer lugar el Municipio de Champerico, por debajo de la misma, por su orden San Andres Villa Seca, San Martin, La Moquina Caballo blanco y por ultimo San Felipe. La Nutricionista finaliza su presentacion agradeciendo la atencion prestada, da respuestas a preguntas que le plantearon.

CUARTO: Seguimiento al punto cinco de la agenda sobre avances MAGA - MINEDUC, el Delegado Departamental de SESAN, cede el espacio al representante del MAGA, quien socializo con diapositivas el avance que la institucion a realizado en los nueve municipios del Departamento de Retalhuleu al establecer huertos familiares en los hogares de los niños con desnutricion aguda, derivado del amparo provisional 1347-2017 informo que el MAGA ha trabajado coordinadamente con la directora Departamental de MINEDUC para hacerse de un espacio en apoyo a los jovenes seminaristas en el desarrollo del seminario, indico que el MAGA y MARN realizaron capacitaciones a los profesores encargados del seminario tanto de sector publico como privado, indico que actualmente se esta capacitando a los alumnos seminaristas de los municipios del departamento sobre los temas de viveros agroforestales y franjas de aves de doble proposito que para ellos decidan y definan el tema de interes



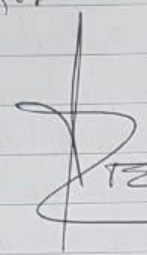
don el objetivo de brindarles el acompañamiento y asistencia técnica que corresponda al tema por medio de los extensionistas del MAGA; dentro de contexto del tema, la representante de DEDUC Ltda. Maria Concepción bautista Reyes, (Second) Secundo el tema con relación al seminario 2018, cuyo tema va orientado al cambio climático para el desarrollo sostenible, según el acuerdo ministerial 244-2018 del 24 de enero del 2018, con los temas "cambio climático para el desarrollo sostenible y la nueva ciudadanía y Democracia" realizando las cuatro fases, que inicia con el sueño del seminarista, Proyecto de vida, Proyecto de nación y Proyecto de investigación y acción. Informo que han capacitado a todos los coordinadores de cada establecimiento del sector oficial, privado y dio a conocer el número de seminaristas por Municipio de Betulhuevo. finaliza su presentación agradeciendo la atención prestada. QUINTO: Seguramente se concede el espacio al coordinador departamental de la ONG APEVHS, quien socializo el resultado del proyecto "Nutriendo el futuro" en el asintal. Expreso que el objetivo del proyecto es generar evidencia acerca de la problemática alimentaria y nutricional, así como sus factores condicionante en todas las comunidades y Cabecera municipal de El Asintal, mapear la totalidad de comunidades y focalizar intervenciones de salud, nutrición y desarrollo en comunidades paralizadas, socializo la metodología utilizada y el censo poblacional y recolección de datos socioeconómicos en 40 comunidades del municipio, entre los principales

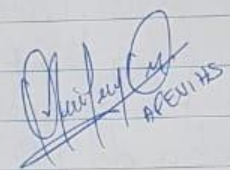
datos, indican que hay una totalidad de 7,077 casos, con un total de 6,092 familias, lográndose obtener datos estadísticos, para educación, ingresos económicos, hacinamiento, grupo étnico, estatus de la vivienda, fuente de abastecimiento de agua servicios en general y lo más importante, estadística de estado nutricional de los niños, mediante indicadores de P/T, T/E, P/E y IMC/E, estos últimos indico que los tienen por comunidad. El de la ONG APEVIHS respondió preguntas planteadas, finaliza su presentación expresando gracias. SEXTO: Seguidamente el Delegado Departamental de SESAN informo que el día jueves 15 de Marzo de 2018 compareció al pleno del congreso de la república de Guatemala, convocado por el representante de la bancada de la UNE del departamento de Huehuetenango, en la misma fecha -indico- fueron convocados los miembros de la CODESAN de seis Departamentos incluyendo a los gobernadores departamentales, su presencia como delegado Departamental, obedeció a que fue convocado por el secretario de la SESAN y que en la sesión Plenaria se le pidió un informe al MAGA, MIDES y MSPAS sobre las acciones ejecutadas derivado del amparo provisional número 1347-2017, interpuesto por la Diputada Karla Martínez de Huehuetenango, a favor de 14,067 niños menores de cinco años a nivel nacional oficializados con D.A. en el año 2016 y 4,305 en el año 2017; indico que adicionalmente se les solicitó la información de los niños reportados con D.A. en el presente

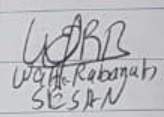


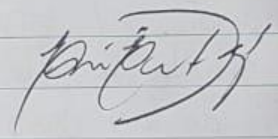
año y las acciones ejecutadas en favor de las familias con niños desnutridos, ya que la Comisión del Congreso de la República está realizando visitas en los departamentos para corroborar las acciones institucionales. El informe del Delegado Departamental de la SESAN, fue ratificado por la directora Departamental del área de Salud. dentro del contexto del tema solicito que a todos los presentes, que todas las acciones realizadas por las instituciones, le fueran remitidas a la Directora del MSPAS, para consolidar la información. El MSPAS genera un dispositivo electrónico para que todas las instituciones tengan la información al día, de los casos que se presentan en el Departamento puntualizó. SEPTIMO: En seguimiento al punto ocho de la agenda, Edwin Zuleta de la SESAN el formato de Mapeo de Actores, y se acordó que todos los presentes en la reunión que la recolección de información la realizaran los monitores de la SESAN. OCTAVO En seguimiento al punto nueve de la agenda Edwin Zuleta de la SESAN, hizo un recordatorio sobre la evaluación que se estará realizando del funcionamiento de la COMUSANES, denominado MONZCOM, recordándoles a los presentes que había quedado establecido en la primera reunión de la CODESAN que todas las instituciones miembros del SINASAN deben presentar las acreditaciones de (comude) titular y suplente para participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias de COMESAN; Indico que a la fecha aun faltan varias instituciones que complan con el requerimiento, por lo que animo a los presentes a trasladar las mismas a la oficina de la SESAN Delegación

de Departamental de Retalhuleu. NOVENO: Se omite puntos varios y al no haber más temas que tratar, se finaliza la presente reunión en el mismo lugar y fecha siendo los diecisiete horas con veinte minutos (17:20) y previa lectura a los presentes la ratifican, aceptan y firman, Damos fe.

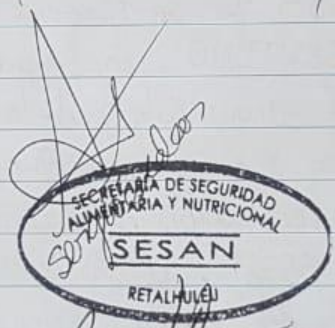

Ed de Cordón
SESAN

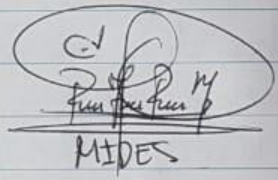

AGENCIHS

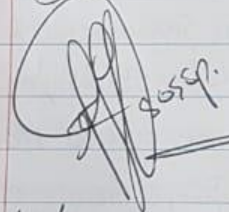

WARR
WARR-Roberto
SESAN

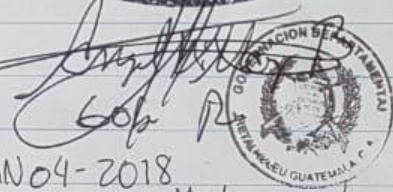


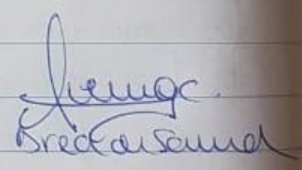

FUDICOR




MIDES


SESAN




Secretaria

Acta CODESAN 04-2018

En la ciudad de Retalhuleu, estando reunidos en el Palacio de Gobernación Departamental, el día martes veinticuatro de Abril del dos mil Dieciocho, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30 horas), estando presentes: Angel Hermoganes Martinez Barillas, Gobernador Departamental de Retalhuleu, Nercyda Samayoa asistente de RR.HH. de Gobernación Departamental, René Castillo asistente profesional I, Edwin Ernesto Zoleta Díaz